

La Fundación Buesa denuncia que Sortu siga sin condenar a ETA

Cree que los de Otegi no rompen con el pasado “por lo que supone de reproche moral” a su trayectoria

GASTEIZ – La Fundación Fernando Buesa denunció ayer que en esta “nueva normalidad vasca” tras el fin de ETA persisten actitudes como la de Sortu, que rechaza pero no condena ataques violentos “por lo que supone de reproche moral” a su trayectoria.

La Fundación, creada en memoria del dirigente socialista asesinado por ETA junto a su escolta Jorge Díez en el año 2000, publica un artículo en el que recuerda que el pasado 9 de julio fue atacado con pintura roja el panteón donde reposan los restos mortales de Fernando Buesa en Gasteiz, lo que suscitó la condena de todos los partidos, mientras que EH Bildu expresó su “rechazo más absoluto”.

Para esta fundación “la diferencia entre rechazo y condena no es baladí”. A su juicio, los de Arnaldo Otegi utilizan el “metalinguaje para ocultar su posicionamiento de ausencia total de autocrítica sobre la violencia de ETA y derivados”.

La diferencia radica, según la Fundación Buesa, en que “se puede rechazar una invitación a cenar sin que sea un insulto para el anfitrión o se puede rechazar una posición ideológica legítima sin demonizar por ello a sus seguidores”, pero “la condena supone una carga moral negativa y sin paliativos contra aquello o aquellos a quienes rechazamos”. – *Efe*